

BAQUEDANO, 22 DIC 2010
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 2749

VISTOS:

1. La solicitud emitida por la Junta de Vecinos N° 3 de Sierra Gorda, Rut N° 72.247.900-9, mediante Carta solicitud de fecha 17 de Diciembre de 2010, en la cual se requiere, en calidad de préstamo el Gimnasio Techado de la localidad de sierra Gorda, para la realización de entrega de Juguetes y un Evento con Orquesta, para la celebración de su aniversario, ambas actividades se realizarán el día 23 de Diciembre de 2010, desde las 18:30 hrs., hasta las 03:00 hrs. Del día 24 de Diciembre de 2010.
2. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** a la Junta de Vecinos N° 3, de la Localidad de Sierra Gorda, para ocupar el Gimnasio Techado de la Localidad de Sierra Gorda, para la entrega de Regalos y su vez realizar un Baile con Orquesta, lo segundo es para Celebrar el Aniversario de esta organización, desde las 18:30 hrs. Del día 23 de Diciembre de 2010, hasta las 03:00 hrs. Del día 24 de Diciembre de 2010, responsable de ambos eventos, su Presidente señor Henry Ángel Apablaza Campusano, Rut N° 6.582.280-6.
2. **COMUNÍQUESE** a los departamentos municipales de Control, Administración y Finanzas; Reten de Carabineros Sierra Gorda e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JGV/SVD/moc

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Deptos Municipales (2)
- Reten de Carabineros Localidad de Sierra Gorda
- Interesado



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE